

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 5'00

Numero suelto, 10 céntimos atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, núm. 28

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos (línea de cuerpo diez; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en la cuarta, 3.—Comunicaciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.)

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Festividades

Suplemento de una crónica

En día de Corpus. No tengo clase. Me levanté, como de ordinario, a las siete. ¿Qué hacer? ¿Estudiar? ¿Estudiar en la vejez? ¿Leer? ¿Escribir? Esto último es lo que más me agrada de todo. Y, cediendo gustosamente a las adiciones, me puse a escribir. Pero por la mañana. No me sirvió lo que escribí. Di z cuartillas medidas nada menos. No es la primera vez que me ocurre. Ni tampoco la última vez que me ocurrió. Y así siempre la convicción de que he perdido el tiempo aparece después de tener el trabajo sobrecargado y en el momento de decidirme a ponerlo al correo. Esta insistencia de la decisión siempre ha sido penosa para mí. No es el periodismo solamente, sino en todo. ¡Oh la decisión! Yo no sé como me he movido alguna vez por mi propio impulso después que he dispuesto de un minuto para reflexionar sobre lo que voy a hacer. Esto ha ocurrido muy pocas veces. Casi siempre he obrado por explosión. Un paseo, una excursión, un tema a desarrollar, todo. Si lo dejo para luego, adiós: se queda en proyecto. Para remitir algo a los periódicos tengo que acudir al correo tan pronto acabo de escribir. Salvo, desde luego, contadas excepciones.

Si supiera usted, lector, el tema que traté de desarrollar esta mañana y que según he observado dos o tres horas después no lo conseguí. Permítame que no se lo manifieste. Se retiró. Y es de verdadera actualidad. ¡Qué lástima! No hubiera sido una bomba ni mucho menos, pero creo que usted, por más que fuera de ideas contrarias, hubiera dicho al final si se tomaba la molestia de empaparse todo: tienen razón.

Y si supiera usted quien me inspiró esa crónica. Esto sí me parece que puedo descubrirlo. Su profesión, o ministerio, como dicen pomposamente los de su clase, está relacionada con la festividad de hoy. Es un príncipe o un general del Ejército de. . . no me atrevo a insinuar la palabra que falta. Paréceme una enorme blasfemia aunque los del gremio la profieran con mucha frecuencia. Y si no blasfemia por lo menos absolutamente impropio como complemento del sustantivo ejército. Significan todo lo contrario. El vocablo ejército ya sabemos que expresa la idea de elemento guerrero, el término a que me refiero envuelve un hermoso ideal de paz. ¡Con qué mire usted si hay antagonismos entre esas dos dicciones!

Y ese príncipe de la milicia del. . . Y vuestro con la tentación de amalgamar lo bélico con lo pacífico. Es la conjunción de oír y leerlo así. Ese príncipe de la paz—no vaya el lector a tomarlo por aquel tristemente célebre favorito de nuestro señor Carlos IV y de su bella esposa María Luisa—hubo de disponer con muy buen acuerdo a mi juicio que lo de hoy se celebrase en casa por lo que respecta a la capital de su predio, así en lo que fué coronada villa.

Bien sé yo, y el lector también, que esa disposición no es el resultado de plenas convicciones en cuanto a los lugares en que deben celebrarse las fiestas o prácticas a que me refiero, sino únicamente a muy atinados consejos de esa cualidad que debemos poseer en alto grado denominada prudencia; pero ¡cuánto disfrutamos esas festividades, si siempre fuera así, en seriedad y decoro! Si yo fuera persona invisible al asesoramiento de asuntos de tanta

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CITACION

Por la presente se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, con el fin de que se sirvan concurrir en la tarde de mañana domingo y hora de las tres a la local social del Círculo Mercantil de esta Capital, al objeto de proceder a la constitución de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1931.—El Secretario del Círculo Mercantil, Guillermo Guigou.

transcendencia y se me consultara, sin meditación alguna, espontáneamente, aconsejaría que para lo sucesivo no se celebrara ningún acto de esa índole fuera de los recintos destinados a ello.

Pero, lector, me he ido de la pluma. Pretendiendo, por capricho, ocluir el tema que pretendí esbozar esta mañana y no me salió, le he expuesto lo sustancial de él. Buena ha hecho. Pero ya está. No se lo diga a nadie. ¿Qué dirían de mí, pecador impenitente, los señores del gremio? (D: gremio del príncipe en cuestión)

TINGUARO

La bandera del "Canarias"

La feliz iniciativa del presidente de la Mancomunidad provincial señor Gil Roldán, de regalar en nombre de la provincia la bandera de combate al crucero "Canarias", ha tenido por parte del ministro de Marina la expresiva acogida que revela el siguiente telegrama recibido ayer:

Ministro de Marina a presidente Mancomunidad Provincial de Santa Cruz de Tenerife. En mi nombre y en el de toda la Marina agradezco profundamente cariñoso telegrama que me dirige con motivo de la botadura del crucero "Canarias". Acepto asimismo la bandera de combate que esa provincia ofrece que ha de recordar siempre con amor el nombre de ese Archipiélago.

Nota de la Alcaldía

El señor Concejal Inspector del servicio del pan, en uso de las facultades que en él se hallan delegadas, reunió a los industriales del ramo, con objeto de estudiar el medio de bajar dicho artículo; pero habiendo tenido lugar la reunión en día que los cambios eran muy altos, haciendo aplicación de las normas establecidas para la regularización del expresado artículo, se obtuvieron los pesos y precios, para el presente mes, últimamente publicados.

Mas, como dicha alza ha sido circunstancial, en virtud de nuevas gestiones cerca de los industriales realizadas por el indicado Concejal Inspector, y de acuerdo con la Alcaldía, se ha resuelto anular la nota últimamente fijada, y que, en su lugar, rijan para adelante, los precios y pesos que con anterioridad rigieron, en la forma que sigue:

Table with 2 columns: Item and Price. Pan blanco: Pieza de un kilo 0.60, Idem de 500 gramos 0.30, Idem de 190 idem 0.15. Pan de trigo (moreno): Pieza de 375 gramos 0.25, Idem de 205 idem 0.15. Santa Cruz de Tenerife, 5 Junio 1931.

El "María de la Luz" embarrancó

Don Ignacio Saenz Marcotequi, dueño de la factoría de pescado de La Agüera, ha recibido un radio de su hijo don Carlos Saenz de Armas, que actualmente se encuentra al frente de la mencionada factoría, en el cual le da cuenta de haber embarrancado el balandro "María de la Luz", de la matrícula de Las Palmas, sin que ocurriera novedad en su tripulación.

El señor Saenz de Armas dice en su radio que al citado balandro, el afecuar el vija procedente del banco pesquero llamado "Arguñ", embarrancó en la noche de miércoles último en el sitio conocido por los buques pesqueros por "Portadilla", punto de la costa entre La Agüera y Cabo Blanco.

Agrega que después de los trabajos efectuados exclusivamente por el personal de la factoría que él regenta, pudo ser puesto a flote el jueves por la tarde, anunciándole que hoy sería remolcado a La Agüera por un falucho, para reparar las ligeras averías que había sufrido.

Termina el radio diciendo que los tripulantes se encuentran sin novedad.

LA CAIDA DE LA MONARQUIA CONTADA POR ROMANONES

Ha publicado el conde de Romanones el segundo artículo de la serie. Dice que en la tarde del domingo de las elecciones, estando en el campo presintió la derrota.

Que al llegar a Madrid, desde el Ministerio de Estado llamó por teléfono a los gobernadores amigos suyos, que se la confirmaron. Hallábase presentes dos ministros que estimaron la situación muy grave.

Preguntó al general Sanjurjo si se podría contar con la Benemérita, cuando el pueblo se enterara. El general bajó la cabeza, desvaneciéndose así la última esperanza.

El lunes—añade—visité al rey, encontrándole sereno. Le dije que no sería obstáculo, que se había de tomar una determinación y que creía todavía en varias.

Al reunirse el Consejo estimé que debía dimitir para dar facilidades, pues sosteniendo el máuser nada se haría, por no ser arma adecuada contra los votos.

Se discutió durante tres horas por estimar algunos que no se debía dar gran alcance a las elecciones municipales. Se aprobó la declaración del Gobierno, que llevaba el conde ya redactada.

En la mañana del martes le visitó el vizconde de Casa Aguilár, diciéndole que el rey creía que cabían otras soluciones.

Romanones contestó que no, que había que proceder rápidamente porque podría estar en peligro la vida de rey. La única solución—dijo el conde—era la salida inmediata de España, por amor a la Patria.

Aguilár le rogó que se lo dijera por escrito, haciéndole así el conde de Romanones, pero razonó la posibilidad de acudir a los constitucionales.

El rey comenzó las consultas. Lo malo era que se perdía un tiempo precioso.

El rey le pidió se entrevistara urgentemente con Alcalá Zamora para conocer sus propósitos. Aceptó el conde el encargo penoso, por equivalent a presentarse con bandera blanca y pedir un armisticio.

La entrevista fué cordial. Alcalá Zamora le dijo que el único camino era que el rey se fuera enseguida, aconsejando para la salida la frontera portuguesa, ya que en Irán existía gran efervescencia.

Romanones comprendió que toda discusión era inútil. En el tercer artículo detalla los últimos momentos de la Monarquía y relata la conferencia que celebró con el rey en las primeras horas de la tarde del día 14.

Dice que el rey veía desde la ventana la plaza de Oriente donde se congregaban muchos manifestantes con banderas rojas, exclamando: "esa gente veió la candidatura republicana, pero muchos no votaron en favor de la República, sino en contra de mí".

En su artículo relata el conde de Romanones el último Consejo celebrado por el rey, en el que se anunció que el nuevo Gobierno republicano se había posesionado de Gobernación, reproduciéndose en aquel Consejo la discusión suscitada en el día anterior, pero el rey la sortó diciendo: "Yo no quiero resistir, por mí no se vertería ninguna gota de sangre." El rey preguntó después, si la reina y sus hijos podrían quedar dos o tres días en Madrid, a lo que Romanones le contestó afirmativamente, pero minutos después rectificó.

Cuenta en su artículo el conde, que la despedida del rey de sus ministros fué intensamente emocionante, en todos los rostros asomaron lágrimas y algunos no pudieron contener los sollozos. Confirma que al atravesar la antecámara, que estaba repleta de cortesanos, algunos le increparon por no defender al rey con la fuerza, pero alguien observó que por respeto a la majestad del rey debía de terminarse la disputa. Añade que esta hostilidad de los cortesanos, se repitió en el escorial, y cuando despidió a la reina y a las infantas, cansado se sentó en un banco de la estación donde completamente solo vió desfilar el tren que conducía a la familia real a tierra extranjera.

Dice Romanones que las reflexiones de aquellos momentos son para no contadas. Cuarenta y ocho horas, dice, fueron suficientes para derrocar una institución tan vieja secular. Añade que el viaje por tierra del rey desde Madrid hasta Cartagena y en sueños pueblo, atravesó, se cru-

zó el automóvil que lo conducía, con las manifestaciones de júbilo festejando la proclamación de la República, hasta llegar al puerto de Cartagena; agrega que se le despidió con todos los honores y que a los vivos el rey reglamentarios el monarca contestó con un viva España.

Hace seguidamente referencia de lo ocurrido durante la travesía en el "Príncipe Alfonso", pues hubo momentos de gran inquietud porque parte de la tripulación quería izar la bandera republicana, pero el almirante Rivera se impuso. Dice Romanones que se daba la coincidencia de que el almirante Rivera nunca fué persona afecto al rey, debido a su carácter rígido, y que la bandera tricolor no se izó hasta después de haber desembarcado del "Príncipe Alfonso" el monarca y de haber abandonado el buque las aguas francesas.

Dice Romanones que las banderas del "Príncipe Alfonso" le llevaron a tierra, y que el monarca, cuadrado militarmente, dió la última orden, exclamando: ¡Abra!, que quiere decir emprender rumbo. Agrega que hasta pisar tierra, el ex rey había permanecido sereno, pero sufrió congoja, y por primera vez las lágrimas surcaron sus mejillas, y dirigiéndose al almirante Rivera, exclamó: "Perdóname, mi general, pero agobio de abandonar lo que más amo en el mundo".

Lloviznando

La coincidencia de titular Los hombres "altavoces" uno de nuestros editoriales, ha hecho que se den por aludidos los jóvenes que integran la agrupación Altavoz; y con tal motivo ayer, desde las columnas de La Tarde, don Guillermo Ascanio hace una terrible autopsia a aquel escrito. Conste que no fué nuestro propósito hacer tal alusión. Nos referíamos a palabras indiscretas pronunciadas en un acto público por un joven socialista y con tal motivo generalizáramos la conveniencia de una llamada de atención del partido a los elementos que se desenfrenaran.

Eso es todo. Don Guillermo pretende en su escrito darnos un "palmetazo", y en su loco afán de lograrlo, no se conforma con tergiversar el contenido de unos párrafos sino que llega al extremo inaudito de formar uno a su espíritu recordando uno nuestro, para dejarlo a la justa medida de su comentario. Muy edificante.

Muchas más cabriolas hace don Guillermo en su escrito. El hombre, puesto a decir tonterías, se ha quedado solo. Dice que EL PROGRESO siempre fué protector de caudillos gomerros, que siempre hemos dado caba al que manda, que somos una rémora para el desenvolvimiento del país, que desde la corporación municipal buscamos la salida a las calles de procesiones religiosas, etc.

Ante esto y otras cosas y ante los elogios que el escritor hace de la "inédita tragedia" de A. Luyz se nos ocurre pensar: o don Guillermo nació el domingo de Piñeta último, y por eso no conoce el historia de EL PROGRESO o está loco como una cabra.

Y nada más.

Los futuros regimientos de carros

Antiguos como la guerra misma, en la contienda europea última tuvieron definitiva consagración. Paralizados los frentes, imposibilitada toda idea de avance o maniobra por la insospesada potencia del fuego contrario, franceses e ingleses acordaron fabricar un artefacto capaz de res izar lo que los hombres a cuerpo limpio no podían llevar a cabo. Fabricados con todo secreto, llegando incluso a encargarse sus diferentes piezas a fábricas distintas, se dejó creer que lo pretendido no era otra cosa que la construcción de vehículos aptos para el transporte de agua en el desembarco de los Dardanelos. De ahí el nombre de tanques con que vulgarmente fueron designados y cuyo patronímico aun subsiste, pese a la concepción absolutamente distinta que de su empleo se hace aún.

Son los carros de combate un elemento que no puede trabajar aisladamente y si en estrecha unión, en íntimo contacto con las tropas de infantería, a cuya arma pertenecen.

Su empleo se funda en el transporte por toda clase de terrenos y a cubierto del fuego enemigo, de elementos productores de fuego cercano. Lo primero se consigue merced a la cadena u oruga que forma parte de su sistema de rodaje; lo segundo por espesor y aleación de las planchas blindadas que de protección le sirven.

Es, por último, y para terminar con esta breve información aproximadamente técnica, un elemento ofensivo que en la defensiva carece de todo valor.

En las reformas militares que el ministro de la Guerra acaba de publicar, figura la creación de dos regimientos de carros de combate, compuestos cada uno de dos batallones, creación que no encontramos palabras para alabar y aplaudir, ya que éramos la única nación del mundo civilizado que se contentaba con una compañía de tan necesarios artefactos y ésta inválida gloriosamente, pero inválida al fin.

Cierto también que la naturaleza de nuestro suelo no es la más a propósito para una motorización absoluta del Ejército que estamos muy lejos de defender.

Las determinaciones extremas nunca producen buenos resultados, siendo preferible la estudiada ponderación entre elementos que han de constituir un todo coherente y con determinada misión.

Dos regimientos de carros de combate no podía parecer excesivo ni aún a los espíritus más timoratos y férreamente apegados a la antigüalla y la rutinaria organización de hace veinte años. No es excesivo y es, sin embargo, suficiente.

Los carros que con gloriosa tradición existían al terminar la guerra, son modelos a todas luces anticuados, cuyo perfeccionamiento no ha sido abandonado por ningún Ejército. Países en los que la industria del motor tiene carta de naturaleza, no han descansado desde entonces en sus trabajos para conseguir el carro de combate más apto y en consonancia con la dura misión que se exige.

España no se ha quedado atrás; existe un modelo de carro español que, en principio, es teóricamente aceptable; con él se han realizado experiencias que llevaron a la redacción de las reformas precisas para su total acondicionamiento. De esto hace ya más de dos años; los carros fabricados duermen el sueño de los justos y el Ejército carece de carros de combate. Es triste, pero sintomático, y demuestra lo absurdo de una organización que,afortunadamente, está en vías de franca desaparición.

Ahora, es de suponer, se estudiará el modelo que más conviene y que seguramente habrá de ser a base del ya construído, con las modificaciones que se consideren pertinentes y que servirá a la par de demostración plena y palpable de que a nuestra industria no le faltan los elementos precisos para competir con las extranjeras.

CRIS

La ciencia de la construcción de las Pirámides

Estamos muy orgullosos de nuestro tiempo, nos ufamamos demasiado del alto grado de civilidad y científica de la vida europea y americana. Sin embargo muchos de nuestros conocimientos eran ya conocidos en la práctica y su teoría por los pueblos de la antigüedad. Berthelot ha dicho que el incendio de la Biblioteca de Alejandría por el califa Omar ha retardado en muchos siglos el desarrollo de nuestra civilización. Y esta aseración no está desprovista de fundamento, si la enjuiciamos desde la moderna egitología. Las investigaciones realizadas por comisiones científicas han llegado a resultados sorprendentes. Acerca de esto y por lo que se refiere a la gran pirámide de Cheops he de dedicar estas líneas.

Hace 4 000 años uno de los reyes de la IV dinastía, Cheops, mandó levantar a este monumento, admisión de todos los tiempos posteriores y a la vista del cual exclamó Napoleón, dirigiéndose a sus soldados: ¡Cuarenta siglos os contemplan! Al pie de esta pirámide se levanta la esfinge cuyo exacto significado no ha podido ser descubierto hasta ahora.

La gran Pirámide está revestida de piedras cuyas juntas eran tan perfectas que a lo largo de la experiencia de un gigante monolito. Al ser este revestimiento, fué posible el acceso al interior de la Pirámide y los trabajos de investigación hallaron un ancho campo en que desenvolverse.

REALEJO ALTO

Acuerdos interesantes

El Ayuntamiento de este pueblo ha tomado últimamente, los siguientes acuerdos de carácter social:

- 1.º Solicitar del Excmo. Cabildo de Tenerife que a los obreros manuales se les expida educación personal de la última clase, prescindiendo del alquiler que cada uno satisfaga por la casa que habite.
2.º Que en los repartos de utilidades no se imponga cuota alguna a los obreros manuales que dependan exclusivamente del jornal de un bracero, para subvenir a sus necesidades.
3.º Contribuir con 100'00 pesetas a la suscripción iniciada en favor de los obreros sin trabajo, y
4.º Dar el nombre de "La República" a la calle del Medio; del "Capitán Fermín Galán" a la de Puente abajo, y del "Capitán García Hernández" a la del Agua.

Tenemos noticias que en el acto de la inauguración de las placas que darán nombre a las mencionadas calles, se pronunciarán discursos por los elementos socialistas del Puerto de la Cruz.

X. Realejo alto a 5 de junio 1931.

Partido Republicano Tenerifeño

Debiendo celebrarse próximamente la Asamblea Insular, para la elección de los organismos directivos del Partido, y la designación de los Candidatos a Diputados para las Cortes Constituyentes, los señores afiliados de todas las poblaciones de la Isla, que no lo han hecho, se servirán nombrar los representantes para dicha Asamblea, a razón de uno por cada cien afiliados o fracción, y remitir antes del 6 del que cursa certificación del acta correspondiente expresiva del número total de afiliados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1931.—Por el Directorio, José Naveiras Zamorano.

Academia Municipal de Música

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Academia, que los exámenes de fin de curso se celebrarán el próximo lunes día 8, a las 4 y media de la tarde.—El director E. Iceta.

Ahora bien, nosotros desconocemos que los sacerdotales egipcios hubieran calculado esa cantidad rigurosamente. Los cuatro costados de la base nos dan una suma de 931 22 metros. El doble de la altura de la Pirámide nos da 296 40 metros. Dividiendo los 931 22 por 296 40 obtenemos la cantidad de 3.1415. No es obra del azar. Las investigaciones inglesas han demostrado que la proporción entre la sección meridional de la Pirámide y la superficie de su base es como la de la unidad a la cantidad Pi.

Por otra parte ha sido necesario averiguar las unidades de medida de los egipcios para poder sacar conclusiones serias sobre el valor geométrico de sus construcciones. Fueron éstas el codo y la pulgada, conteniendo aquel 25 de éstas. Por otra parte, la pulgada del pueblo de los Faraones no se diferencia de la inglesa actual sino en un milésimo. Pues bien, multiplicando el valor métrico del codo por lo millones hallamos la cantidad de 8.356 000 metros que es precisamente el radio polar del globo terrestre o sea la distancia en línea recta del centro de la Tierra, al Polo Norte.

Naturalmente, a la vista de estos datos no hay quien piense que las obras de las riberas del Nilo sean construcciones calculadas sobre la intuición genial. Se trata de los vestigios de una cultura eminentemente matemática, guardada por los sacerdotes celosamente, escritas en los papiros, y destruída por el voraz incendio.

El estímulo que representa para la investigación de los pueblos de la antigüedad es enorme. No sabemos apenas nada de la cultura india, ni de la Ghima, ni de la del pueblo de Israel, cuyas sorpresas se producen diariamente por la comprobación efectuada modernamente con los datos contenidos en la Biblia.

El número de misiones científicas, dotadas de material apropiado que trabaja sobre los soñares de la cultura del mundo antiguo, no ha hecho sino descubrir lo que estaba aun a flor de tierra. La reunión de sucesivos datos y testimonios de estas antiguas civilizaciones abrirá a los ojos de los europeos el horizonte de culturas espléndidas, cuyos monumentos desafiaron durante muchos siglos las iras del Tiempo, la arena del desierto y la agresividad de la selva.

W. SMITH.
(Agencia Internacional Arco)

POR LA TRANSRADIO

Boletín Oficial del Gobierno de la República Española.

Madrid, 5
En el palacio del Senado se celebró hoy un importante acto en el que las entidades mercantiles e industrias del país hicieron pública afirmación de su adhesión al nuevo régimen republicano, asistiendo numerosas representaciones de Cataluña.

Leyóse mensaje, puesto después en manos presidente del Gobierno provisional que asistió al acto y que pronunció discurso contestación, expresando su confianza en el porvenir de España y ensalzando misión que incumbe próximas Constituyentes, la última palabra sobre lo hecho y lo preparado.

Recibióse p'acet para el nuevo embajador de España en el Quirinal, Gabriel Alomar.

En La Coruña se ha celebrado una asamblea para leer y discutir el proyecto del Estatuto gallego.

El ministro de la Guerra ha manifestado que presentará a las Cortes el problema militar completamente resuelto.

Nuevos Ayuntamientos

El de La Laguna

Ayer tarde se constituyó el nuevo Ayuntamiento de La Laguna, haciéndose la siguiente designación de cargos:

Alcalde, don Amado de la Cruz y Martín; primer teniente de alcalde, don Demetrio I Pérez; segundo, don Alvaro Fernand de la Rosa; tercero, don I defonso Rodríguez; cuarto, don José González Rivero; síndicos, don Carlos Reyes González de Mesa y don Lucio González Ramos.

El primer acuerdo de la nueva corporación, fué el de dirigir el siguiente telegrama al Gobierno provisional de la República:

Al posesionarse Municipio primer Ayuntamiento republicano

no elegido por el pueblo, tiene el altísimo honor, haciéndose intérprete sentir esta ciudad, testimoniar al Gobierno provisional su firme adhesión y su fé inquebrantable en el glorioso porvenir de España, regida por el triunfo de la República. Respetuosamente saluda a V. E. alcalde, Amado de la Cruz Martín.

Triunfo republicano

El domingo se efectuaron las elecciones municipales del Colegio electoral titulado Este, de Tegueste, resultando elegidos por el indicado término municipal, once concejales republicanos.

Constitución de Ayuntamientos

Han finalizado las elecciones municipales sin haberse registrado incidentes, teniéndose noticias de la constitución de los siguientes Ayuntamientos, en los que, han sido elegidos para el cargo de alcalde los señores que se mencionan:

E Rosario, don Mateo Vera, San Juan de la Rambla, don Francisco A. Oramas, San Miguel, don Casiano Atonso Hernández, Santa Ursula, don Angel Ismael Morales, Va'verde, don Rafael Quintero Casañas.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, después de varios meses de penosa enfermedad, el estimado señor don Francisco Rojas Delgado.

El señor Rojas Delgado desempeñó hasta su muerte y durante muchos años importantes cargos en esta Asamblea de la Cruz Roja.

Con entusiasmo celo y constancia ad irabes dedicóse por entero a aquella benéfica institución, a la cual sirvió con cordialidad y con un gran espíritu de organización.

Su muerte, entre sus amigos y compañeros, ha sido sentidísima, por las excelentes prendas de laboriosidad, honradez y trato caballeresco.

Reciban sus familiares y Cruz Roja nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha regresado de la Península el comandante médico don Julián Rodríguez Pastrana.

Para la Península se embarcaron hoy las profesoras de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, doña Margarita Santamaría y doña Jacinta García y Rodríguez.

De la Península ha regresado el capitán de Artillería, don Enrique Suárez Deza.

También ha llegado de la Península, el teniente coronel de Artillería, don José Maldonado Dugour.

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península, el funcionario de Aduanas don Francisco Villalba.

Para la Península se ha embarcado hoy don Francisco Hernández Borondo, catedrático de la Universidad de La Laguna.

Acmpañado de su bella hija Rita, se embarcó para la Península, don Federico Ferreyra, oficial de Ingenieros.

Con objeto de pasar las vacaciones al lado de sus familiares, esta noche se embarcarán para Las Palmas, nuestros jóvenes amigos s los estudiantes de Náutica don José Estévez y don Juan Guera.

Esta mañana llegaron de Las Palmas don Amado Macías, don Néstor Casanova, D Francisco Ledo, don José García, don Juan Borón, doña Rosario Ruiz, don Emilio de Urquía, don Carlos Peñans, don Alfonso Díez, don Benjamín Llorca y señora, don José Juan Torres, don José López, don Juan Ar

mas, don Vicente Naranjo, don Juan Cabrera, don Nicolás Manrique, don Andrés Perelló y don Carlos Fúster.

Con objeto de tomar parte en la asamblea que celebrarán las Cajas de Previsión Social en Madrid, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, se embarcará para la Península nuestro amigo don Juan Augusto Rumeu Hardisson, consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión.

Frants al telón

"La rosa del azafrán"

Esta obra del maestro Guerrero, estrenada anoche en el Teatro Guimerá, movió un tanto el interés del público, que acudió en mayor número que de ordinario, atraído sin duda por la fama de que venía precedida y haber constituido un éxito su estreno en el Teatro Calderón, de Madrid, donde alcanzó numerosas representaciones.

El argumento de la obra no ofrece nada de originalidad, y los autores señores Romero y Fernández Shaw, que tantos libretos han dado a la escena española, no habrán tenido que molestarse mucho para confeccionar el de "La rosa del azafrán", el cual no encierra ninguna belleza literaria, excepción hecha del canto a Castilla, muy bien recitado por Valentín González.

La música que a "La rosa del azafrán" ha puesto el popularísimo Jacinto Guerrero, corre pareja con la obra, y sin que ella sea extraordinaria, es agradable y posee varios números que se escuchan con interés, como sucede con todas las composiciones suyas, en las que predomina ese tono pegadizo que prende con facilidad en el oído del espectador.

A pesar de la evidente consistencia de "La rosa del azafrán", la compañía sacó de ella el mayor partido que le fué dable, a más de presentarla con un magnífico decorado que contribuyó al éxito obtenido.

Las señoritas Morante y Arrelano se distinguieron en sus respectivos papeles. También los señores Peñalver, González, Miranda y Hernández, cooperaron al lucido desempeño de la obra: el primero cantando con el exquisito gusto de siempre, y los restantes poniendo a prueba sus condiciones de actores.

Los coros se hicieron aplaudir, biéndose todos.

El público salió satisfecho del teatro, aunque a decir verdad, esperaba otra cosa, dada la fama de "La rosa del azafrán", adquirida en cuantos teatros se ha presentado.

Una joven se arroja por el puente de Galcerán

Minutos después de las cinco de la mañana de hoy intentó suicidarse, arrojándose desde el puente de Galcerán al banco de Santos, la joven Teodora Delgado Morales, de 17 años de edad soltera, domiciliada en la rambla de Pulido número 35.

Recogida por un chófer que la vió lanzarse y por varias personas más, fué trasladada sin conocimiento a la Casa de Socorro, donde fué atendida por el médico, señor Villalta, y practicante, señor Corraes, quienes le apreciaron la fractura del fémur izquierdo, por su tercio medio; herida contusa en la región superciliar izquierda, que interesa los tejidos hasta la región temporal; erosiones en distintas partes del cuerpo; ligera conmoción cerebral y shock traumático. Pronóstico grave.

Después de atendida fué trasladada al Hospital civil por una ambulancia de la Cruz Roja.

De hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Parece que las causas del intento de suicidio fueron disgustos familiares. Por e los, Teodora, que aprende para modista ayer salió de su casa y no volvió, no encontrándola su familia en las pesquisas que practicó hasta altas horas de anoche.

Fué madrugada fué vista Teodora por el chófer aludido, que la cono

ció en soledad confusa. Creyendo aquí que algo anormal le pasaba a Teodora, se dedicó a seguirla discretamente con su vehículo. La vió tomar con rumbo al puente de Galcerán y entonces al chófer, en previsión de que fuera a lanzarse al barranco acoró la marcha Teodora, al darse cuenta, aprió también el paso. Así permanecieron ambos unos segundos, hasta que Teodora saltó precipitadamente la verja y cayó al barranco.

A causa de la confusión que le produjo la persecución, Teodora no midió bien las distancias, no arrojándose por el centro sino por un lado, cayendo el cuerpo sobre una huerta plantada de pitareras. Esto evitó su muerte.

Como dato curioso diremos que Teodora también se arrojó—"para no desahcar la tradición"—por el mismo lado que lo hicieron todas las mujeres que se han suicidado por el puente de Galcerán: por el del Hospital Militar. Todos los hombres se han arrojado por el otro lado.

El estado de Teodora, aunque grave, no inspira temores. Será el primer caso en que, por fortuna, fracasó un lanzamiento por el nombrado puente.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las nueve y media, reposición de la zarzuela "El huesped del sevillano".

Royal Victoria

A las ocho, la superproducción titulada "Dinero".

A las diez menos cuarto, la cinta cómica "A caza de clientes" y la superproducción "F x, "Brazos vacíos".

Cine Victoria

A las siete y media, la película en ocho partes, "Tentación".

A las nueve y media, estreno de la película Ufa, en nueve partes, "Scherhezeade".

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la superproducción Paramount, "Re-ámpago".

Cine Foscál

A las ocho menos cuarto, estreno del cine drama, "Los hombres de presa".

A las diez menos cuarto, estreno de la película "El rey del puño".

NOTICIAS

Se ha modificado el artículo 404 del Reglamento de reclutamiento en el sentido de que el segundo p'azo de la cuota militar debería satisfacerse desde los primeros días de marzo al 31 de julio del año en que sean llamados a prestar servicio en filas. Quienes no lo efectúen, continuarán en ellas como reclutas pertenecientes al segundo llamamiento, con pérdida de todos los derechos adquiridos.

Esta noche, a las ocho y media, se dará un baile en la sociedad Nápoles F. C., situada en la Costa Sur de esta capital.

El baile será amenizado por la orquesta "Guanfo", reinando gran entusiasmo entre los socios del Nápoles y la juventud de aquella barriada.

CONOCE usted el altavoz Nora, de cuatro poleas? Resulta por su módico precio maravilloso y atractivo. Véalo casa Honorio Arrienza, en San José, 38.

Mañana se celebrará un té-baile en las terrazas del Club Tinerfeño.

Para mañana Domingo y hora de las tres de la tarde, tiene anunciada la "Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife" su sesión de constitución, la cual se efectuará en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital.

La expresada sociedad es la encargada de proceder a la construcción de un hermoso edificio de cinco plantas en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, contribuyendo de un modo eficaz al embellecimiento de la entrada de la población.

La "Gaceta" publica un decreto relativo a las funciones de los auditores de Guerra.

Según el decreto, dichas funciones de los auditores de las divisiones, regiones y distritos del ejército, se agrupan todas las funciones judiciales que

el Código atribuye a los espitanes generales en cuanto sean compatibles con la nueva organización.

Previo al informe del fiscal, se inhibirán a favor de la ordinaria las causas que no sean de la competencia militar.

Las causas en tramitación al disolverse el Supremo de Guerra, pasarán al Tribunal Supremo. Las indicadas durante el estado de guerra, las tramitarán y resolverán los auditores.

Ha terminado el segundo año de la carrera del magisterio, con matrícula de honor, la Srta. Jacobe Ruiz, hija de nuestro amigo don Miguel Ruiz Rodríguez, procurador de los Tribunales.

Por un decreto se suspende todos los efectos de la orden de 6 de abril, relativa a la repetición de los ejercicios de oposición para los maestros y maestras nacionales.

COMPRO y VENDO acciones de galerías.—José R. Arrem.—Araña.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vaías

TELEGRAMAS

Madrid, 5—23'30.

Península

Consejo

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

Se aprobó un decreto de Justicia derogando otros muchos de la dictadura y dejando subsistentes otros.

El señor Alcalá Z mora dió cuenta de la reunión de entidades económicas de provincias, para adherirse a la República.

El ministro del Trabajo dió cuenta del estado de las huelgas, siendo la de mineros de Oviedo más satisfactorio.

Se acordó restituir al ministerio de Hacienda las atribuciones que tiene la Dirección de Marruecos, en cuanto a los impuestos en dicha zona.

Se acordó designar el domingo próximo los adjuntos de las mesas electorales, y el jueves, o en donde no haya tiempo.

Se aprobó un decreto suprimiendo la Inspección de Veterinaria en el Ministerio de la Gobernación.

Se acordó el número de circunscripciones electorales y designar el número de diputados que corresponde a cada una.

Se acordó el cese del director de la fábrica de la Moneda, señor Sedano.

Se aprobó un decreto creando los Consejos escolares.

Se les mejorará económicamente formándose un escalafón único del Cuerpo, por edad del personal auxiliar de Institutos de Segunda enseñanza.

La región canaria

En el banquete con que la región canaria y numeros@s se reunieron al señor

Franchy Roca, pronunció un discurso don Bernardino Valle.

Entre otras cosas, este expuso en líneas generales el problema político y la organización administrativa de Canarias, debe desarrollarse dentro de los puros límites y criterios federales; pero adaptados a las realidades del archipiélago, dejando establecidas en normas de reconocimiento la indiscutible diferenciación de la región canaria al estructurarse la organización nacional en las próximas cortes constituyentes.

Las cosas de "La Nación"

El rotativo La Nación inserta un artículo en el cual requiere al Gobierno para que formule una declaración sobre las indemnizaciones que corresponden a los conventos y establecimientos de religiosos que fueron incendiados.

Puente que se hunde al probarlo

Comunican de Burdeos que al asegurarse el puente colgante de San Denis, se derrumbó la obra precipitadamente, resultando doce personas muertas y 17 heridas.

Al Polo

Manifestan de Berlín que se halla ya preparado para emprender su viaje al Po o el dirigible "Conde Zepelin".

Llevará 35 tripulantes y 10 pasajeros, entre quienes figuran tres sabios uno sueco y otro yanqui.

Conduce a tres periodistas y dos turistas.

De Berlín informan también que el submarino "Nautus", antes de marchar al Polo visitará a ciudad de Londres con objeto de que los hombres de ciencia lo miren y comparen sus condiciones para emprender tan arriesgado viaje.

CAMBIOS

Libras 50'65
Francos 40'75
Dólares 10'40

Para los obreros parados

Organizado por la sociedad Salamanca, y a beneficio de los obreros sin trabajo, mañana se celebrará en la Plaza de Toros, un festival interesante y atractivo.

Tomarán parte en el mismo dos bandas de música, verificándose diversos actos, entre ellos un ensuero de luchas canarias, tomando parte en el mismo diez de los más destacados luchadores de esta capital.

Otros números de gran vistosidad forman el programa de mañana, por lo que es de esperar una concurrencia grandísima, dado el fin benéfico del espectáculo.

La entusiasta sociedad Santa Cruz del Barrio del Cabo, viene trabajando con gran interés en la organización de una velada, con el mismo fin benéfico.

En dicha fiesta tomarán parte todos los elementos artísticos del Santa Cruz, además de su cuadro cómico-dramático, que representará las más escogidas obras de su repertorio.

Aún se ignora si la función se verificará en el local de la sociedad o en el Parque Recreativo.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CITACION

Por la presente se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, con el fin de que se sirvan concurrir en la tarde de mañana domingo y hora de las tres al local social del Círculo Mercantil de esta Capital, al objeto de proceder a la constitución de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1931.—El Secretario del Círculo Mercantil, Guillermo Guigou.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en la isla, en sus artículos, etc.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

Alumbro su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arleaux, San José, 39.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 2889

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS,
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.
Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna. Orotava. Icod. Güimar. Las Palmas. Puerto de La Luz. Gáldar. Guía. Telde. Arucas. Santa Cruz de la Palma. Tazacorte.

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivo las cuotas correspondientes al actual trimestre, que podrán hacerlo hasta el día 10 del próximo mes de junio; con la advertencia de que una vez transcurrido dicho plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio por único grado, sin modificación ni requerimiento. Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1931.-El Recaudador, Luis Renshaw.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? Los TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua. Se componen contadores.

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado.

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 43

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detail, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Reina. Teléfono 182.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado que se rifa el 31 de este mes de mayo. Razón: Caseta Pyffes Limited, en el muelle.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes momento), número 67.

F E T S A

Ferrocarriles Eléctricos de Tenerife

SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION

Capital social 15 millones de pesetas, a suscribir en acciones de 100 pesetas nominales y al portador

Los organizadores de esta Sociedad, que supone además de un gran progreso para Tenerife y un gran elemento para la exportación frutera, una empresa de positivos beneficios económicos, ofrecen al país participación en la misma bajo las siguientes condiciones.

Primera. El importe de cada acción suscrita de 100 pesetas, podrá desembolsarse en el plazo de veinte meses, a razón de cinco pesetas mensuales, y a partir de la fecha en que quede constituida la Sociedad en Madrid.

Segunda. Toda Entidad o persona, que suscriba en acciones un millón o más de pesetas, tendrá derecho mientras conserve su propiedad, a formar parte como Consejero por derecho propio del Consejo de Administración de la Compañía, con todos los beneficios y prerrogativas correspondientes.

Tercera. El día 31 de julio próximo, quedará cerrada la suscripción de capital aquí en Canarias, sin que pueda adquirirse desde dicho día acción alguna de la Sociedad en suscripción directa, ni en las condiciones anteriormente expresadas.

Cuarta. Todos los que deseen tomar acciones, firmarán y entregarán al Corredor de Comercio don Manuel Santalía y Cayola oportuna petición, expresiva del número que suscriben, cuyo resguardo garantizará el derecho a las mismas.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, "Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g.avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

AVISO:

Participamos a nuestros clientes y al público en general que desde el día primero de junio al 30 de septiembre las horas de Caja de nuestras oficinas serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Banco Hispano Americano.
Bank of British West Africa Ltd.
Banco de Cataluña.
Jacob Ahlers.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cloto Delgado

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos: Maximiliano Diaz Navarro

Calle San José, núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad El Arroyo, de San Andrés.

Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por brea que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

Eminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por extensión en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratitica ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas, adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ equilibra para siempre el funcionamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar e irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el prescrito de la subjarra).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUGSORES DE B. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Llevar a todas partes en venta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Rizos infalible Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndole a un análisis analítico.—Aplicar en recién nacidos sin temor alguno.

UNICO EN EL ORBE!

REBAJA ASOMBROSA

PROPAGANDA PRACTICA

Precios rigurosamente al costo hasta el día 31 de Julio se los ofrece los populares almacenes **"MUEBLES BENLLOCH"** en atención a su numerosa clientela.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agentes, **Matias Molowny Pérez**

**FABRICA DE GAS
COKE DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Posetas 120

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

**Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea
BARCELONA**

Servicios Península y Fernando Poo
Itinerarios del mes de JUNIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 4 Canalejas	Día 4 a las 20	Sevilla
Día 4 Pesta Arolos	Día 4 a las 24	Barcelona
Día 5 C. de Palma	Día 6 a las 9	Barcelona
Día 7 C. de Tarife	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 11 Tordera	Día 11 a las 24	Barcelona
Día 12 C. de Cádiz	Día 13 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 13 Romeu	Día 15 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 18 Canalejas	Día 18 a las 20	Sevilla
Día 19 C. de Sevilla	Día 20 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 21 Isla G. Carls	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Teide	Día 24 a las 10	Fernando Poo y escalas
Día 25 Un vapor	Día 25 a las 24	Barcelona
Día 26 C. de Palma	Día 27 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 27 Escolano	Día 29 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Legazpi	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JUNIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 7 y 21 a las 8 noche.
Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las 8 noche.
Para Santa Cruz de la Palma: Los días 10, 17 y 24 a las 8 noche.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gula, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 10, 17, y 24 a las 3 de la mañana.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 10, 17 y 24 a las 11 de la mañana.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las 12 de la noche.
Para S. Sebastián y Valverde: Los días 10 y 24 a las 12 de la noche.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián: El día 17 a las 8 de la noche.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche.
Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.
Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

*Rina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo
Fuerteventura Lanzarote Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, habiéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarques de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación, y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas
Santa Cruz de la Palma — Güimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puente de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: Muelle Principal — Dirección telegráfica: "Delfin". — Teléfono 680.

HISPANIA BLENORRAGIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y ueterloro de automóviles y auto-omiones.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, **Juan P. Schwartz**, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado.

curación rápida y radical con el famoso producto alemán **GONOGIN**

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente deduciendo horas disponibles.
Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (en cualquier localidad).
Apartado 41 Madrid

Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro gratis

Dirección General **UGO MARONI**
Piazza Falcone al Vomer 1, (Italia) NAPOLI

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la **Camisaria Londres, Norte, 21** Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por **EL ZAPATO E ORO**, calle de Angel Guimerá, número 21.

Se vende la especie de número 44 de la calle de S. Martín.
Pasar al Estrado don Manuel Díaz
Teléfono: Víspera Senz, 47.

Tintorería PARIS

Teleros montados a vapor fuer eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tejidos sencillos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Dirección: Alfonso XIII, 36 (frente a la Plaza de España)

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Yeoward Line

Salidas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 3 Ardeola
Día 6 Alca
Día 13 Avcoeta
Día 20 Alondra
Día 24 Ardeola
Día 27 Aguilá

Estos vapores tienen bueso disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward** sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono 709

Servicio Frutero de la LINEA PINILLAS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de JUNIO de 1931

Miércoles 3 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 10 Motor-correo SIL " " "
Miércoles 17 Motor-correo DUERO " " "
Miércoles 24 Motor-correo EBRO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almocén de caizado **La Bandera Blanca** participa a su distinguida clientela y al público en general que acualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente.
No confundirse: **La Bandera Blanca**, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden delicadamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el nombre de un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ETAT



VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

COÑAC TERRY